



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Cargo vacante Profesional de Guardia Médica.-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, los Expedientes de Concurso EX-2024-26470493-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-27298985-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 51/GCABA/HGAJAF/2025 se realizó el llamado a concurso de los expedientes del visto para cubrir 2 (dos) cargos de Profesionales de Guardia Médica, con 30 hs semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial, por las designaciones de las Dra. Luciana Chiapella y Romina Piantieri;

Que solo se presentara un postulante al examen y entrevista cuya designación tramita por el expediente de concurso EX-2024-26470493-GCABA-DGAYDRH;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura de un cargo vacante de Profesional de Guardia Médica que tramita por el expediente de concurso EX-2024-27298985-GCABA-DGAYDRH, con 30 hs. semanales de labor.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

